



## Más de 101 millones a las universidades para gasto y funcionamiento

VALLADOLID

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la concesión de una aportación de más de 101 millones de euros a las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid para financiar sus gastos de funcionamiento y de personal durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Según Ical, a lo largo del año 2020, la Consejería de Educación destinará a estas instituciones académicas más de 384 millones de euros.

La partida atiende fundamentalmente a los gastos de personal y todos aquellos conceptos en los que incurren las universidades para su correcto funcionamiento, tanto en su vertiente docente como investigadora. De esta cantidad, 11,4 millones corresponden a la Universidad de Burgos (UBU); 16,7 millones, a la Universidad de León (ULE); 35,8 millones a la Universidad de Salamanca (USAL) y 37 millones de euros, a la Universidad de Valladolid (Uva).

La enseñanza superior tiene planteados tres grandes retos en torno a las funciones básicas de la universidad, como es la formación del alumno con conocimientos especializados, fomentar la investigación y generar nuevo conocimiento, y transmitir a la sociedad el conocimiento existente, según indicaron fuentes del Ejecutivo autonómico.

La Junta de Castilla y León quiere reforzar la excelencia en la formación de los estudiantes universitarios mediante una enseñanza más personalizada que permita avanzar en la mejora de su rendimiento académico y en la adquisición de conocimientos.

En segundo lugar, la profundización y afianzamiento de una investigación científica de calidad. El compromiso de la Consejería de Educación se concreta, por una parte, en la financiación aprobada de los gastos del personal docente e investigador de las universidades públicas y, por otra, en las diferentes actuaciones en materia de investigación en consonancia con las prioridades temáticas de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación.

Finalmente, el tercer objetivo supone un mayor esfuerzo en la innovación, para aumentar la transferencia de conocimientos desde las universidades hacia la sociedad y las empresas, lo que contribuirá al crecimiento económico y la creación de empleo.